ACTA No 315

FECHA: Fusagasugá, Chinauta, Febrero 28 de 2022.

HORA: 17:00 h.

LUGAR: Servicios primarios Comunidad de Cuidado Caminos de vida.

TEMA: Conteo de Planes de Cuidado de Enfermería.

ASISTENTES:
Enfermero Profesional: Carlos Augusto Cañón Cadena
Coordinador: Raúl Armando Martínez Moreno

ORDEN DEL DIA:

1. Teniendo en cuenta los periodos establecidos este mes no corresponde realizar planes de cuidados.
2. Sin embargo, de ajusta el plan de cuidados de la persona mayor María Anunciación Nieto, por ingreso a la institución.

DESARROLLO:

El plan de cuidados de enfermería es una herramienta imprescindible para la atención en salud en el cual se identifican los problemas actuales o potenciales que nos ayudan a establecer prioridades en la actuación, definir responsabilidades específicas, hacer una planificación y organización de los cuidados.

Estos planes deben ser individualizados y/o estandarizados según la necesidad de la persona mayor valorada por ende hay que hacer uso de las etapas de valoración de enfermería:

1. Valoración
2. Diagnóstico según la NANDA
3. Planeación
4. Ejecución
5. Evaluación del cuidado.

Por lo que al momento del ingreso de una persona mayor a la comunidad de cuidado caminos de vida se realiza una valoración cefalocaudal completa y se le realiza su plan de cuidado el cual puede modificarse si existe alguna alteración de los patrones funcionales de la persona mayor.

Tomando el periodo comprendido del 1 al 28 de Febrero del 2022 no se realizó planeación por parte del coordinador y el profesional de enfermería porque en los tiempos establecidos ya se cumplió la meta, esta actividad fue desarrollada en el marco de ejecución del convenio 9707 del 2021.

PLANES DE CUIDADO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2022				
1 APELLIDO	**2 APELLIDO**	**1 NOMBRE**	**2 NOMBRE**	**FECHA**
CASTELLANOS	CHAVARRO	RAFAEL		26/02/2021

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN
Realizar los planes de cuidado de cada persona mayor en tiempos establecidos que ingresa a la institución y de forma periódica actualizarlos según necesidad	Enfermero Profesional	Permanente

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en abril de 2022.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez	Coordinador	C.C Caminos de Vida	
Carlos Augusto Cañón	Enfermero Profesional	C.C Caminos de Vida	

Elaboró: Enfermero Profesional
Comunidad de Cuidado "Caminos de Vida".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO PLAN DE CUIDADO**	Código: FOR-PSS-263 Versión: 0 Fecha: Memo I2019031526 - Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE : RAFAEL CASTELLANOS CHAVARRO
No. DE DOCUMENTO: 2930292 **TIPO: RC:** ☐ **TI:** ☐ **CC:** ☒
UNIDAD OPERATIVA: CAMINOS DE VIDA - CHINAUTA
SERVICIO: COMUNIDAD DE CUIDADO.

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
26/02/2022	**DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA (NANDA-NOC-NIC)**	
10:00 horas	Deterioro de la movilidad física	
	R/c	
	limitación del movimiento independiente, intencionado,	
	del cuerpo o de una o más extremidades.----------	
	N.O.C----------	
	Enseñar a la perosna mayor a utilizar posturas y mecanismos	
	corporales para evitar lesiones al realizar cualquier actividad	
	física. determinar la conciencia del paciente sobre las propias	
	anormalidades musculoesqueléticas y los efectos potenciales	
	de la postura y del tejido muscular.----------	
	N.I.C.----------	
	Fomento de Actividad fisica.----------	
	Valoracion y Seguimiento por fisioterapia.----------	
	ESPECIFICAS ----------	
	Valorar las ideas del paciente sobre el efecto del ejercicio	
	físico en la salud.----------	
	Ayudar a identificar un modelo positivo para el mantenimiento	
	del programa de ejercicios.----------	
	Instruir a la persona mayor acerca de la frecuencia, duración	
	e intensidad deseadas de los ejercicios del programa.----------	
	Ayudar al paciente a establecer las metas a corto y largo	
	plazo del programa de ejercicios.----------	
	ACTIVIDADES ----------	
	Explicar al paciente el plan de ejercicios de las articulaciones.	
	Determinar la existencia de dolor/molestia durante el	
	movimiento o actividad.----------	
	Poner en marcha medidas de control del mismo antes de	
	comenzar el ejercicio.----------	Carlos A. Cañon
	Colaboración con fisioterapeuta, si es necesario, para el	82392255
	desarrollo y ejecución de programa de ejercicios.----------	Enfermero Profesional